

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1166

COMISION DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 10 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2006

SUMARIO: **Sextas** Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar y XIV Coloquio de Oceanografía a realizarse del 4 al 8 de diciembre de 2006 en Puerto Madryn, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Toledo.** (2.281-D.-2006.)

Emilio Kakubur. – María F. Ríos. – Hugo P. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Toledo, lo modifica en razón de una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo De Bernardi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toledo, por el que se declara de interés parlamentario de las VI Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar y XIV Coloquio de Oceanografía a realizarse del 4 al 8 de diciembre de 2006 en Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a las VI Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar y al XIV Coloquio de Oceanografía que se desarrollarán entre el 4 y el 8 de diciembre de 2006 en Puerto Madryn, provincia del Chubut, por su aporte al mejor conocimiento del mar y sus recursos.

Sala de la comisión, 14 de septiembre de 2006.

Eduardo De Bernardi. – Vilma R. Baragiola. – Rosana A. Bertone. – Juan E. B. Acuña Kuntz. – Gustavo E. Ferri. – Fortunato R. Cambareri. – Edgardo F. Depetri. – Miguel D. Dovená. – Nora R. Ginzburg. – Graciela B. Gutiérrez. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante los días 4 y 8 de diciembre de 2006, se llevarán a cabo las VI Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar, juntamente con el XIV Coloquio de Oceanografía, en Puerto Madryn, Chubut.

Este evento tiene por objeto facilitar a los investigadores científicos –tanto argentinos como extranjeros, en el área de la oceanografía y ciencias afines–, un espacio para compartir temas relacionados con su actividad profesional, problemas, resultados, avances, discusiones, actualizaciones y proyectos.

Se busca incentivar el continuo crecimiento de toda la comunidad científica comprometida con el quehacer oceanográfico de la República Argentina.

Las Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar, organizadas por el Conicet, se orientan a los aspectos del área de la biología marina. Tanto que el Coloquio de Oceanografía, organizado por el Comité Nacional de la International Association for the Physical Sciences of the Oceans (Cniapso), orienta sus traba-

jos al estudio de los distintos aspectos de la oceanografía física, con el objeto de sumar esfuerzos, tanto desde el Conicet como desde el Cniapso, para un mejor conocimiento científico del mar.

Señor presidente: estas iniciativas, con seguridad, son altamente beneficiosas para el país, contribuyendo a que tenga un más acabado conocimiento de su territorio marítimo.

Entendiendo que iniciativas como las descritas merecen el auspicio de los representantes del pueblo, solicito la aprobación del presente proyecto.

Hugo D. Toledo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario a las VI Jornadas Nacionales de las Ciencias del Mar y al XIV Coloquio de Oceanografía que se desarrollarán entre el 4 y el 8 de diciembre de 2006 en Puerto Madryn, provincia del Chubut, por su aporte al mejor conocimiento del mar y sus recursos.

Hugo D. Toledo.